REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE GUACA SANTANDER

Estado No. 043
Cuatro (04) de agosto de 2023

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA DE PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
2023-00053-00	DIVISORIO	JOSE JUVENAL DELGADO ESPINOSA	YIMMI ALEXANDER MONSALVE DELGADO	CORRIGE AUTO ADMISORIO	03/08/2023	VER

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

CLAUDIA PATRICIA CASTAÑEDA BENITES
SECRETARIA